

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 858, de fecha 28 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 15540**

Se acuerda aprobar la modificación del acuerdo CORE N°15.413 , adoptado en sesión ordinaria N° 854 del 27 de agosto del presente, en lo relativo al cambio de destino del proyecto “Campeonato Alas Global Tour Guatemala y Salvador” presentado por Eliette Landeta Ciocca por un monto de \$3.600.000-. para financiar la participación de la deportista Chiara Bagoni Landeta en dicho campeonato, el cual se cambia por su participación en el Mundial ISA a realizarse en Punta Roca, Perú, conforme solicitud presentada por el señor Gobernador Regional, contenida en el Ord. N°3768 del 21 de octubre del 2025.

La modificación se justifica en la nominación de la deportista para representar a Chile en el Mundial Junior ISA de Surf a realizarse en Punta Roca Perú.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 15.536 adoptado en la presente sesión.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)